

DELEGACIÓ DE MENORCA – CROS Final Txallenge Menorca de Cros

Recinte Firal d'Es Mercadal
15/12/2024 | 10:00
Organitza: FAIB – CIME – Elitechip

ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR:

Licencias nacionales completas 2024, autonómicas IB y BR 2024.

ART. 2. INSCRIPCIONES

Atletas por un Club/ Independientes	Call Room
Fecha límite	10/12/2024 a las 23:45
Precio	1 € a partir de categoría sub.14 (incluida)
Nº máximo de pruebas	1 por atleta (la prueba de su categoría en 2025)

ART. 3. HORARIO DEFINITIVO

HORA	Categoría	Distancia	Vueltas
10:00	Sub.23. + Absoluta + BR Sénior	9.000 m. aprox	
10:00	Sub.20.	6.000 m. aprox	
10:55	Sub.18. + Máster + BR Máster	5.000 m. aprox	
11:35	Sub.16.	4.000 m. aprox	
12:00	Sub.14.	2.500 m. aprox	
12:10	Calentamiento Conjunto Sub.8. + Sub.10.		
12:20	Sub.12.	1.300 m. aprox	
12:30	Sub.8.	400 m. aprox	
12:45	Sub.10. femenino	800 m. aprox	
12:55	Sub.10. masculino	800 m. aprox	
13:15	Entrega Premios Challenge Menorca de Cross		

ART. 4. NORMAS TÉCNICAS

- Para que los atletas residentes en Menorca puedan optar al premio del Campeonato de Menorca, es indispensable haber participado en **al menos un control previo**, además de competir en la final insular.
- Los atletas máster podrán escoger entre participar en su categoría o en la carrera absoluta, pero tendrá que ser en la misma categoría durante toda la Challenge.
- Los atletas deberán participar con el dorsal asignado para el último trimestre de 2024.



DELEGACIÓ DE MENORCA – CROS
Final Txallenge Menorca de Cros

Recinte Firal d'Es Mercadal
15/12/2024 | 10:00
Organitza: FAIB – CIME – Elitechip

- Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA, WA y [reglamento de Menorca de cross 2024-2025](#).

Durante esta competición, de acceso público, se recabarán imágenes y vídeos por parte del Responsable de Prensa, que se usarán con el fin de dar a conocer y difundir las actividades de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears en Internet y otros medios similares. Se ha solicitado su consentimiento al rellenar el documento de solicitud de licencia, documento sin el cual no se otorga la condición de federado necesaria para participar en esta competición. En caso de no haber prestado su consentimiento, y debido al gran volumen de asistentes, si su imagen apareciera publicada puede solicitar su retirada.

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACIÓ D'ATLETISME ILLES BALEARS, GREMI FORNERS 4 (POLIESPORTIU PRINCEPS D'ESPANYA)- SON CASTELLÓ, CP 07009, PALMA DE MALLORCA (Balears (Illes)). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@audidat.com. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).